

**FELIX JARA CADOT**  
NOTARIO PUBLICO  
41 NOTARIA DE SANTIAGO  
HUERFANOS 1160 - LOCALES 11 - 12  
☎ 674 46 00 - FAX: 695 84 45  
CASILLA 74-D - SANTIAGO  
AZP/Info@notariafjc.cl



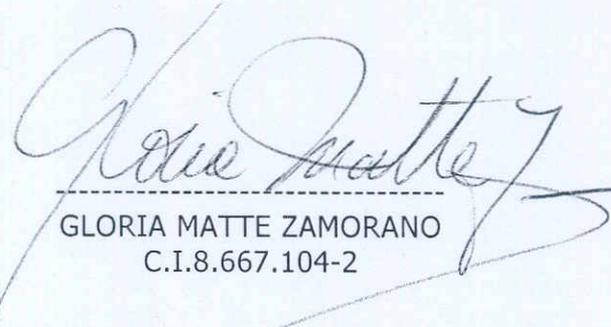
Rep. N° 18117-2012

## PROTOCOLIZACION DE EXTRACTO

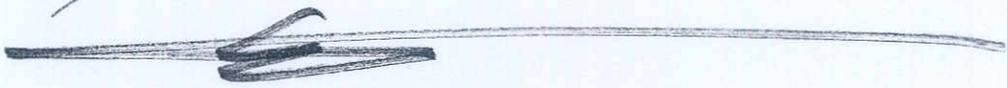
### "GLOBAL CROSSING CHILE S.A."

En Santiago de Chile, a diecinueve días del mes de Junio del año dos mil doce, yo, **FELIX JARA CADOT**, Notario Público de Santiago, Titular de la Notaría Cuadragésima Primera, con oficio en Huérfanos mil ciento sesenta, local doce, comuna de Santiago, a petición de doña **GLORIA MATTE ZAMORANO**, chilena, casada, empleada, cédula nacional de identidad número ocho millones seiscientos sesenta y siete mil ciento cuatro guión dos, domiciliada en Huérfanos número mil ciento sesenta, oficina doscientos ocho, comuna de Santiago, mayor de edad, quien acreditó su identidad con la cédula personal respectiva, procedo a protocolizar el extracto del Acta Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad "**GLOBAL CROSSING CHILE S.A.**", en la cual se acordó la modificación de dicha sociedad, en la que se encuentra certificada su inscripción en el Registro de Comercio, su publicación en el Diario Oficial y copia de la inscripción de dicho extracto.- Dicho documento consta de nueve hojas y queda agregado con esta fecha al final del presente Registro.- Para constancia firma la solicitante. Se dio copia.- Se anotó en el Repertorio con el número antes señalado. Doy fe.-

6  
837381



GLORIA MATTE ZAMORANO  
C.I.8.667.104-2



U. D. 105

**FELIX JARA CADOT**  
NOTARIO PUBLICO  
41 NOTARIA DE SANTIAGO  
HUERFANOS 1160 - LOCALES 11 - 12  
☎ 674 46 00 - FAX: 695 84 45  
CASILLA 74-D - SANTIAGO  
E-Mail: info@notariafjc.cl



**EXTRACTO**

Félix Jara Cadot, Titular 41º Notaría Santiago, Huérfanos 1160 local 12, Santiago, certifica: Por escritura pública hoy, ante mí, se reduce Junta Extraordinaria de Accionistas de "**GLOBAL CROSSING CHILE S.A.**", celebrada el 4 de junio de 2012, se acordó reformar estatutos sociales en el sentido de cambiar el nombre social y modificar el Artículo Primero de los estatutos sociales por el siguiente: "**ARTÍCULO PRIMERO:** Se constituye una sociedad anónima cerrada que voluntariamente se sujetará a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas, en conformidad a las disposiciones de la Ley 18.046, con el nombre **LEVEL 3 CHILE S.A.**. Su domicilio estará en la ciudad de Santiago, pudiendo establecer agencias y sucursales en otros puntos del país o extranjero". Santiago, 4 Junio 2012. Félix Jara Cadot N.P..-

17-6 - 18117





C: 6460686  
FMCOM11



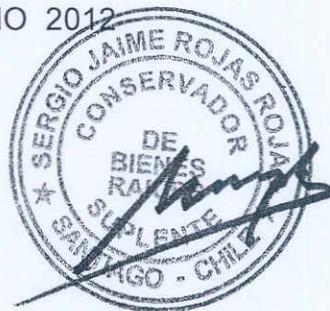
## REGISTRO DE COMERCIO

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION  
DE EXTRACTO DE **MODIFICACION**  
DE SOCIEDAD **GLOBAL CROSSING CHILE S.A.**

EL EXTRACTO SE ANOTO EN EL REPERTORIO N° **29814**  
Y SE INSCRIBIO HOY EN EL REGISTRO DE COMERCIO A  
FOJAS **38585** NUMERO **27172** DEL AÑO **2012**  
Y SE ANOTÓ AL MARGEN DE:  
FOJAS **21832** NUMERO **17329** DEL AÑO **1999**

DERECHOS: \$ **9.600.-**

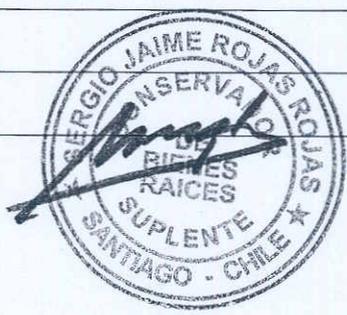
SANTIAGO, 11 DE JUNIO DEL AÑO 2012





PS/YF  
N°27172  
**MODIFICACION**  
GLOBAL CROSSING  
CHILE S.A.  
Rep: 29814  
C: 6460686

1 Santiago, once de Junio del año dos mil doce.- A  
2 requerimiento de don Rosario Arechavala Cruz,  
3  
4 procedo a inscribir lo siguiente: Félix Jara Ca-  
5 dot, Titular 41° Notaría Santiago, Huérfanos  
6  
7 1160 local 12, Santiago, certifica: Por escritu-  
8 ra pública hoy, ante mí, se reduce Junta Extra-  
9 ordinaria de Accionistas de "GLOBAL CROSSING  
10 CHILE S,A,.", celebrada el 4 de junio de 2012,  
11 se acordó reformar estatutos sociales en el sen-  
12 tido de cambiar el nombre social y modificar el  
13 Artículo Primero de los estatutos sociales por  
14 el siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO: Se constituye  
15 una sociedad anónima cerrada que voluntariamente  
16 se sujetará a las normas que rigen a las socie-  
17 dades anónimas abiertas, en conformidad a las  
18 disposiciones de la Ley 18.046, con el nombre  
19 LEVEL 3 CHILE S.A.. Su domicilio estará en la  
20 ciudad de Santiago, pudiendo establecer agencias  
21 y sucursales en otros puntos del país o extran-  
22 jero". Santiago, 4 Junio 2012. Félix Jara Cadot  
23 N.P..- Hay firma ilegible.- Se anotó al margen  
24 de la inscripción de fojas 21832 número 17329  
25 del año 1999.- El extracto materia de la presen-  
26 te inscripción, queda agregado al final del bi-  
27 mestre de Comercio en curso.L. Maldonado C. CER-  
28 TIFICO QUE LA INSCRIPCION QUE ANTECEDE ESTA CON-  
29 FORME CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE COMERCIO.-  
30 Santiago, Lunes, 11 de Junio de 2012 Drs: \$2.300





CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Fojas : 21832

MB16-09.C8  
N°17329 CA  
ESTATUTOS  
"SAC Chile S.A."  
Rep: 18452  
C: 800457

Santiago, ocho de Septiembre de mil novecien-

1	tos noventa y nueve.- A requerimiento de don
2	Miguel Angel Reyes, procedo a inscribir lo
3	siguiente: Enrique Mira Gazmuri, Notario Pú-
4	blico suplente del titular de la Veintinueve
5	Notaría de Santiago, Raúl Undurraga Laso, Mac
6	Iver doscientos veinticinco, oficina trescientos
7	dos, certifico: hoy por escritura pública,
8	ante mí, South American Crossing Ltd. y South
9	American Crossing Holdings Ltd., ambas socie-
10	dades comerciales, domiciliadas en Wessex
11	House, cuarenta y cinco Reid Street, Hamilton,
12	Bermuda, constituyeron sociedad anónima. Nom-
13	bre: "SAC Chile S.A.". Objeto: (uno) celebrar
14	todo tipo de actos y contratos respecto de
15	bienes que sean utilizados para prestar servi-
16	cios de telecomunicaciones; (dos) participar
17	directa o indirectamente en sociedades que
18	presten servicios de telecomunicaciones, en
19	forma independiente o en conjunto con terce-
20	ros; (tres) prestar servicios de telecomunica-
21	ciones; (cuatro) realizar asesorías técnicas,
22	y comerciales; (cinco) realizar todo tipo de
23	inversiones en bienes muebles e inmuebles; y
24	(seis) usar, explotar y registrar, por su
25	cuenta o por cuenta de terceros, toda clase de
26	marcas comerciales, nombres comerciales, pa-
27	tentes, certificados de invención y otros
28	derechos de propiedad intelectual. Domicilio:
29	Santiago. Duración: Indefinida. Capital: diez
30	

Modificación.-  
 Por escritura de fecha 13 de Mayo del 2000, otorgada en la Notaría de don Raúl Undurraga Laso, inscrita en el Libro de F. 7463 - N. 5940 se modificó la escritura de Santiago, 23 de Mayo del 2000. Cf.

Designación y Poder

Por escritura de fecha 27 de Mayo 2000 ante notario Juan Tejada inscrite a "p 21155" N. 16874 el Director de la sociedad al tanto de pigna presenté General a don Patricio Muñoz S. el confiere poder con los facultades que se nota en la escritura de Santiago, 14 Agosto 2000



### Continuación de Notas Marginales

**MODIFICACION PODER, REVOCACION Y DESIGNACION.** Por escritura de fecha 4 de Octubre del 2000, ante notario Raúl Undurraga L., inscrita a fs. 21155 N° 16874, el Directorio de la del centro acepta la renuncia presentada por don Patricio Muñoz al cargo de Gerente General y designa como tal a don William Neilson.- Modifica el régimen de poderes contenido en escritura de fecha 27 de Marzo del 2000 de la notaría de don Ivan Torrealba A., y revoca el poder individual en ella conferido a don Patricio Muñoz, otorgándolo al nuevo Gerente General don William Neilson.- Santiago, 11 de Octubre del 2000.- L. Maldonado.-

**REFORMA.-** Por escritura de fecha 29 de Diciembre 2000, ante notario Antonieta Mendoza E., inscrita a Fs. 3662 N° 3007, se reformaron los estatutos del centro.- Se aumentó capital a \$11.202.150.000.- Santiago, 2 Febrero 2001.- L. Maldonado C.-

**REVOCACION Y MODIFICACION PODER.-** Por escritura de fecha 21 de Noviembre del 2000, otorgada en la notaría de don Raúl Undurraga L., inscrita a fs. 3702 N° 3017, se aceptó la renuncia de don Alvaro Ramírez M., al cargo de Director.- Se revocan todos los poderes otorgados a don Patricio Muñoz S.- Se modifica poder especial bancario que señala la escritura.- Santiago, 2 de Febrero del 2001.- L. Maldonado C.-

**PODER ESPECIAL.** Por escritura de fecha 24 de Enero 2001, ante el notario Raúl Undurraga L., inscrita a

### Continuación de Notas Marginales

suma de \$47.262.950.545 dividido en 39.506.594 acciones, todas de una misma y única serie y sin valor nominal.- Santiago, 23 de Abril 2008.-- Luis Maldonado.-

**REFORMA.-** Por escritura de fecha 18 de agosto 2008, ante el notario don Eduardo Avello C., inscrita a fs. 39446 N 27155, se reformaron los estatutos del centro. Nombre será: Global Crossing Cheile S.A.- Santiago, 25 agosto 2008.- Luis A. Maldonado C.-

**REFORMA POR FUSION.-** Por escritura de fecha 29 de agosto 2008, ante el notario don Eduardo Avello C., inscrita a fs. 42279 N 29058, se reformaron los estatutos del centro al fusionarse y absorber a la sociedad Impsat Chile S.A., la que se disuelve y la del centro se incorpora la totalidad de las acciones y patrimonio. Se aumento capital a \$53.169.177.679.- Santiago, 10 de septiembre 2008.- F. Barriga.-

**REFORMA POR FUSION.-** Por escritura de fecha 23 de septiembre 2008, ante el notario don Eduardo Avelo C. inscrita a fs. 47054 N 32425, se perfecciono la fusión a que se refiere la nota precedente.- Santiago, 09 octubre 2008.- L. Maldonado.-

**REFORMA.-** Por escritura de fecha 27 de Noviembre de 2008, otorgada en la notaría de don Raúl I. Perry P., inscrita a Fs. 55926 N 38741, se reformaron los estatutos del centro. Santiago, 28 Noviembre 2008.- Luis Maldonado C.-

**REVOCACIÓN Y DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL.-** Por escritura de fecha 7 de Abril 2009, otorgada en la notaria de don Félix Jara, inscrita a Fs. 34785 N



**Continuación de Notas Marginales**

Santiago, 26 de diciembre de 2011.- Francisco Barriga.-

**RECTIFICACIÓN** inscrita a fojas 1617 número 1078 del año 2012. Por extracto de fecha 2 enero 2012, el Notario don René Benavente C., viene en rectificar la del centro en el sentido que fecha de escritura es 5 diciembre 2011 y no como se indicó. Santiago, 6 de enero de 2012.- Luis Maldonado C.-

**MODIFICACIÓN** inscrita a fojas 38585 número 27172 del año 2012. Por escritura pública de fecha 4 junio 2012, otorgada en la Notaría de don Félix Jara C., se modificó la del centro. Santiago, 11 de junio de 2012.- Luis Maldonado C.

Se amplía la nota precedente, en el sentido que la sociedad cambió su nombre a LEVEL 3 CHILE S.A.-

Santiago, 14 junio 2012.- Luis Maldonado C.

Certifico que la presente copia está conforma con su original del Registro de

Comercio al 14 de junio del 2012

Santiago 15 de junio del 2012

A small, dark circular mark or stamp, possibly a notary's signature or a small seal, located to the left of the main circular seal.



SECCIÓN SOCIEDADES

MODIFICACIONES SOCIEDADES ANONIMAS

503433 LEVEL 3 CHILE S.A..

Félix Jara Cadot, Titular 41° Notaría Santiago, Huérfanos 1160 local 12, Santiago, certifica: Por escritura pública hoy, ante mí, se reduce Junta Extraordinaria de Accionistas de "GLOBAL CROSSING CHILE S.A.", celebrada el 4 de junio de 2012, se acordó reformar estatutos sociales en el sentido de cambiar el nombre social y modificar el Artículo Primero de los estatutos sociales por el siguiente: "ARTÍCULO PRIMERO: Se constituye una sociedad anónima cerrada que voluntariamente se sujetará a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas, en conformidad a las disposiciones de la Ley 18.046, con el nombre LEVEL 3 CHILE S.A.. Su domicilio estará en la ciudad de Santiago, pudiendo establecer agencias y sucursales en otros puntos del país o extranjero". Santiago, 4 Junio 2012. Félix Jara Cadot N.P.



Certifico que el extracto que antecede apareció publicado en la edición N° 40289 del Diario Oficial de fecha 16 de Junio de 2012 Santiago, 19 de Junio de 2012



[Handwritten signature]

Certifico que el documento que antecede, se protocolizó en esta Notaría con esta fecha y se anotó en el Libro Repertorio con el N° 18117-2012 Santiago, 19 de Junio de 2012



[Handwritten signature]

Cve: 503433 Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 19.799. Ingrese este código en www.diaoficial.cl/consulta para verificar la validez de sus firmas y la integridad del documento.

Esta copia es testimonio fiel del documento original que se encuentra protocolizado con esta fecha y anotado en el Repertorio con el N° 18117-2012 Santiago, 19 de Junio de 2012



[Handwritten signature]